

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4898.

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 8 rs.
Per trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Per un mes... 10 rs.
Per trimestre. 28 rs.

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

EL TRABAJO.

Hubo un dia en que se creyó innoble todo trabajo mecánico.

Epocas de conquista y esterminio, siglos de violencia y fuerza, desnaturalizaron la mision del hombre.

Grecia, Esparta, Roma, de un lado; el Asia y parte del Africa, de otro, brillaron un dia por la luz fosfórica de sus conquistas, por el valor de sus ciudadanos é hijos, por la celebridad de sus renombrados capitanes, por el ficticio lujo de sus civilizaciones, por el ruinoso boato de un puñado de sibaritas.

Alcibiades, César, Alejandro, Xerjes, Anibal, llenaron el mundo por un instante con la impetuosa vibracion de su nombre, mas temido que amado, y Anibal, Xerjes, Alejandro, César y Alcibiades cayeron, y con ellos la inmensa balumba de su estéril gloria, de su infecundo y mas estéril nombre; y con ellos civilizaciones egoistas y violentas, civilizaciones que nunca pudieron prescindir de la esclavitud, civilizaciones basadas en la ley de raza, en el exclusivismo nacional, en el goce de conquista, fuego que no calienta, luz que se resuelve en humo, humo que desaparece con la rapidez de un meteoro eléctrico.

Poco a poco, la humanidad resucitó á la nueva vida, la religion cristiana se hizo cosmopolita, y abrió sus brazos á todos los oprimidos, y la regeneracion material, regeneracion que se encierra en una palabra, fuente de toda riqueza; origen de todo engrandecimiento, foco de luz inmortal, base sólida de toda civilizacion, la palabra *trabajo*, palabra cuyo significado es amplio, capaz, inmenso.

Todo hombre trabaja. Desde el ministro que se encierra en su despacho, dedicandose horas enteras á la resolucion de las mas arduas cuestiones de Estado, hasta el pastor que guarda un rebaño, todos trabajan: casi todos para vivir: unos, para proporcionar un buen pasar; otros, para tener comodidades; algunos, para vivir una existencia rodeada del esquisitismo del lujo; otros, por el honor y la ambicion de gloria: todos, en fin, cuál mas, cuál menos, para desplegar la actividad del alma; para robustecer el cuerpo, actividad del cuerpo y del alma, que, perdida en la ociosidad, hace del hombre un ser inerte, inútil para sí mismo, inútil para sus hermanos, si no fatal y dañoso á la sociedad.

Además, el hombre siente constantemente un vacío en su ser, vacío que es el deseo, deseo que le lleva á la emulacion, emulacion que le presenta en lontananza poder, goces, tranquilidad,

porvenir, en fin, asegurado, porque no se ha escrito sobre la frente de ningun hombre, y pensarlo seria una impiedad: *tú serás pobre y tus descendientes miserables á perpetuidad, é ignorantes y desgraciados*; pero si hay escrita una ley santa que dice: *trabaja y vivirás, trabaja y poseerás, trabaja y valdrás, trabaja y serás feliz*.

El trabajo simultáneo establece relaciones que de menor á mayor, ó en sentido inverso, constituyen armonias, de las que procede la riqueza privada, origen y madre de la pública riqueza.

Muere una vaca, y el curtidor se apodera de la piel, que trabajan sus operarios: concluida la piel pasa al artesano que la trabaja para darla un color cualquiera: la toma el comerciante que trabaja en su venta; la compra el zapatero que trabaja en la confeccion de calzado, y corre el dinero del zapatero al almacenista de curtidos, del almacenista de curtidos al tintorero, del tintorero al curtidor, del curtidor al ganadero.

La clase media, compuesta en su generalidad de hombres que se dedican á ciertas profesiones, á la literatura, las ciencias y el comercio, trabaja y trabaja activamente, ora con la pluma, ora con la paleta, ó el cincel, ó el bisturi, de mil modos, en fin, destruyéndose en ocasiones mas pronto los individuos que la componen, por ser los trabajos á que se dedican, trabajos que tienen en tension constante el espíritu, que fatigan el entendimiento y acumulan la vida toda en ciertos órganos, en detrimento de la parte física ó material.

¿Sabéis quiénes son los hombres de la clase media de hoy?

Capitalistas, propietarios, hombres de dinero, altas capacidades, celebridades en diferentes esferas, obreros de ayer, desconocidos no hace muchos años, que todo lo que son y valen lo deben al trabajo.

Apenas una familia, sea por uno ó mas de sus miembros, de fortuna menos que modesta, de posicion oscura, que ha vivido muchos años en la estrechez, sale de ahogos en fuerza de trabajo y constancia, y cuenta con haberes, piensa en la instruccion de algunos de los individuos que la componen, que no otra cosa es que el trabajo, instruccion que abre las puertas al que la posee de las carreras que conceden derechos y prerogativas anejas al grado de educacion é inteligencia del que las estudia. De aquí tambien las condiciones civiles en que se encuentran los que, ó por las facultades ó escuelas especiales, en fuerza de trabajo han conquistado un título á la consideracion de sus semejantes, los cuales se elevan del primer nivel que nunca acaso sus descendientes pudieron sobrepasar; de aquí tambien la formacion de bancos,

sociedades de crédito, explotaciones agrícolas, sociedades científicas, filosóficas, etc.; que en resumen nos son mas que la aplicacion parcial del trabajo intelectual de muchos hombres instruidos, que converje á un punto céntrico, la riqueza de la sociedad por la riqueza de sus individuos, por medio del trabajo.

El juez, el abogado, el ingeniero, el médico, el profesor de instruccion primaria, el arquitecto, que dirige nuestras contiendas, que nos aconseja, que dirige los caminos por que pasamos, que nos ha enseñado á leer y escribir, que ha hecho la casa en que vivimos, ¿de quién son hijos?

De Juan, Pedro ó Diego, vendedores, artesanos, braceros, honradas y laboriosas gentes que á semejanza de centenares de obreros, en pocos años y gracias á un trabajo constante han adquirido una posicion que, por modesta que haya sido, les ha permitido dedicar á sus hijos á mas productivo ó menos violento y espuesto que el que ellos han ejercido ó ejercen.

No todo se hace de repente, no se improvisan las fortunas; de aquí la constancia y el tiempo que, unidos al trabajo, se necesitan para formar capitales, y la rapidez con que el desarrollo hoy del trabajo permite hacer en diez años lo que antes difícilmente se alcanzaba en veinte.

Tampoco es extraño ver en pocos meses disipadas fortunas acumuladas en una familia en fuerza de años por efecto de la ociosidad, el afán del lujo, gastos dispendiosos y otras causas que callamos, todas antitéticas al trabajo, todas opuestas á la laboriosidad.

Siglos enteros se han necesitado para resolver problemas referentes al trabajo: generaciones numerosas han sucumbido en el estudio de verdades, descubrimientos é inventos que antes dividian é imposibilitaban muchas operaciones, y hoy forman el arsenal inmenso de donde la aplicacion y el estudio se proveen de materiales para muchísimos trabajos simplificados al extremo, y que con menos capital de tiempo y mucho menos esfuerzo producen bienestar, riqueza y poder á los enemigos de la holgazaneria.

Aparte estas consideraciones, el trabajo es el gran moralizador del hombre.

Preguntad al laborioso ¿por qué trabaja?

Os contestará que no por él, pues espera vivir pocos años, sino por su esposa y por sus hijos, á quienes desea dejar un capital que les ponga á salvo de las eventualidades del porvenir.

Pensamiento santo y respetable que encierra otros no menos santos, no menos respetables, que condensan dos palabras dulces y consoladoras, *familia, propiedad*, que nunca desapa-

recerán de la tierra mientras el mundo sea mundo! pensamiento que sugiere al hombre el trabajo, nivel que todo lo iguala, luz que todo lo ilumina, lazo que une á la criatura con la criatura, higiene del cuerpo, gimnasia de alma, único porvenir de felicidad estable para la familia y la sociedad.

T. G.

Seccion oficial.

La Gaceta del 16 publica los siguientes reales decretos:

Nombrando Capitan general de Aragon al teniente general D. José Orozco y Zúñiga.

Nombrando comisionado régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Santander, á D. Federico de la Viesca.

Tambien publica la Gaceta, espedito por el ministerio de Fomento, otro real decreto, que contiene los siguientes artículos.

Artículo 1.º Los nombramientos de perito agrónomo de montes se harán por el ministerio de Fomento.

Art. 2.º Para optar á una plaza de perito agrónomo es requisito indispensable poseer el título de agrimensor, ser de buena vida y costumbres, y no tener defecto físico que impida el ejercicio de la profesion.

Art. 3.º Los nombramientos de guarda mayor de montes se harán por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, procurando que recaigan en sujetos de buenas costumbres y, siempre que sea posible, en licenciados del ejército ó la Guardia civil, con buenas notas. Los guardas mayores han de saber leer y escribir, y no tendrán defecto físico ó excesiva edad que les impida dedicarse al ejercicio de la guarderia.

Art. 4.º No podrán ser peritos agrónomos ni guardas mayores de montes los tratantes en maderas ó leñas, los ganaderos, ni los que ejerzan industrias ó posean fabricas ó establecimientos de cualquier clase en que hayan de emplearse productos de los montes.

Art. 5.º Quedan derogados el real decreto de 23 de Noviembre de 1859 y las demás disposiciones que se opongan al presente.

La del 17 publica el siguiente parte dirigido por la mayordomia mayor de Palacio á la Presidencia del Consejo:

«Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real Cámara, me dice á las once de la mañana de hoy lo que sigue:— Excmo. señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Cristina, esposa de S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastián, ha dado á luz con toda la felicidad un robusto niño á las siete y media de la mañana de hoy. El parto ha sido natural; S. A. y el niño recién nacido continúan sin novedad. Lo cual, previa la vó-

nia de S. M., participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los nuevos billetes de 500 reales que el banco de España acaba de poner en circulacion para sustituir á los antiguos, son de color de uahon, estampados con buen papel, y tienen el dibujo parecido á los de 1,000 rs.

Escriben de la Habana con fecha del 22 de octubre, segun vemos en la «Patrie» de Paris, que la fragata «Gerona» que ha conducido á dicho punto al general Manzano, nuevo capitan general de la isla de Cuba, y al señor Gutierrez de la Vega, nuevo gobernador civil, ha recibido orden de volver á Cádiz. La «Gerona» debia desde un principio unirse al pabellon del almirante Mendez Nuñez, comandante de la division naval del Pacifico; pero á consecuencia de las noticias favorables recibidas de Lima y Santiago, se ha variado su destino.

Tambien han recibido contra-orden dos transportes de vapor, que debian llevar municiones y material al almirante Nuñez.

Dice un diario de Badajoz: «Se dice que el dia 21 del corriente mes llegará á esta capital el señor ministro de Fomento.»

La ley electoral de 18 de julio de 1865, cambiando el modo de hacer las elecciones de diputados á Cortes, ha dejado sin efecto el tit. 3.º cap. 3.º del reglamento para la ejecucion de la ley del gobierno y administracion de las provincias sobre el modo de hacer las elecciones de diputados provinciales por estar casado en el régi men anterior, derogado por aquella; y debiendo reformarse el citado reglamento en virtud de lo dispuesto en 22 de octubre último, se ha dispuesto por real orden que publica la «Gaceta» que además de las reformas contenidas en dicha real disposicion se consideren estas extensivas al tit. 3.º cap. 3.º, sobre el modo de hacer las elecciones, el cual ha de ser sustituido por las disposiciones propias del mismo asunto, y que se hallan contenidas en los títulos 6.º y 7.º de la ley electoral vigente; debiendo entenderse que para las elecciones de diputados provinciales, los distritos son partidos judiciales.

El comandante de la escuadra surta en Rio-Janeiro participa á este ministerio con fecha 23 de octubre última que no habia novedad en aquellas fuerzas: que la goleta «Vad-Ras» y la urca «Trinidad» saldrán pronto para la Habana, y para Cartagena la fragata «Resolucion.»

El gobernador capitan general de

(296)

—¿Qué farsa es esta?
—Entre nosotros, dijo el portero bajando la voz, se me figura que al amo le han jugado una mala partida esta noche algun otro amante de su bailarina.

Y ambos camaradas empezaron á cuchichear y reír á costa de su amo.

Los amos del género del marqués inspiran alguna vez simpatías á sus criados, pero estimacion, jamás. Mr. de Nizy no tenía el talento de hacerse respetar por sus inferiores.

Ya se comprende que envolvian á su favorito Honorato en su odio, tanto mas que él no perdonaba medio de manifestar la superioridad que le concedian los favores de su amo.

Estéban recibiendo de este una acogida muy semejante á la del portero, recibiendo la mision de ir á buscar al médico, y Mr. de Nizy que de ningun modo queria ponerse en manos del doctor de la casa, designó á Jorge Hervay, que como nuevo en Paris le inspiraba mas seguridad.

Ya sabemos por qué Jorge tardó al tiempo en acudir.

(297)

El marqués le acogió con un suspiro de satisfaccion.

—Venid, venid, mi querido Jorge, exclamó, ¡tengo necesidad de vos!

El jóven creia encontrar un enfermo, no un herido.

—¿Qué tenéis, caballero? exclamó Jorge al apercebir el vendaje de la cabeza, y haciendo vivamente seña alcriado para que saliese.

—Un contratiempo, mi querido amigo, un contratiempo.

—Dejadme reconoceros.

Dijo el jóven y quitó el vendaje exclamando desde luego:

—Esta es herida de arma de fuego!

—Si tal, una emboscada...

—¡Diabli! ¡Ya podeis decir que habeis tenido fortuna! Algunas veces mas bajo y os pasaba la bala por en medio de las dos sienes...; pero no habiendo sido así, esto no vale nada.

—¿Es decir que no es mucha mi gravedad? repuso el marqués con visible satisfaccion.

—No tal, volveré á colocar vuestro

(300)

na parte; le conocia, ó conocia otro igual.

El igual estaba en su propia casa, tenia como aquel las iniciales de Leonardo de Nizy con una corona de marqués encima.

Aquel cuchillo le habia él recogido de manos de un bandido, herido tambien en un mal encuentro en aquella misma noche....

La luz de la verdad se hizo para Jorge dejándole como herido de un rayo.

El marqués acababa de caer en una vega soñolencia.

Estéban habia salido en busca de la medicina recetada.

Las fecciones de Jorge se iluminaron con una espresion vertiginosa, sus ojos negros lanzaron rayos y parecia, de pie, con su arrogante figura, su pálida tez, su espresion energética, el angel vengador.

Por un momento sus manos se extendieron, dió un paso hácia la cama y hubiérase dicho que iba á aplastar al reptil....

(293)

—¿Dónde está Honorato? preguntó el marqués.

—Ha salido.

—¡Diabli! se toma demasiado tiempo para sí; murmuró el marqués. Ayúdame tu entonces á meterme en la cama! Al incorporarse, su rostro tuvo la contraccion que resulta de una sensacion dolorosa.

—¡Torpel dijo al criado.

—¿Debo desnudar al señor?

—Preciso, animal; tira de esa manga.

Preciso era creer que traia el cuerpo magullado porque á cada nuevo movimiento perdía el color y parecia próximo á desmayarse.

En tal situacion no intentaron mas que quitar el redingot y el chaleco, y entonces el portero, moceton robusto, le alzó en sus brazos y le dejó en el lecho.

Su camisa veíase pegada á la piel en diferentes sitios con manchas rojizas.

El portero abria desmesuradamente los ojos; se conocia su angustia por no poder lanzar ninguna exclamacion.

la isla de Cuba participa á este ministerio con fecha 30 de octubre último que no ocurría novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo del servicio público.

De real orden se ha dispuesto que terminen en 1.º de enero próximo venidero todas las licencias temporales que se encuentren disfrutando los individuos de tropa del ejército, que no se les hayan concedido por el concepto de enfermos.

El «Diario de Palma» anuncia que los heridos de aquel presidio de resultas del último acontecimiento, siguen en el mejor estado, sin que inspire cuidado ni peligro alguno la vida de ninguno de ellos.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, con fecha 26 de octubre último, participa que la tranquilidad pública sigue inalterable y el estado sanitario satisfactorio.

La escampavía «Invencible» del apostadero de Algacías, aprehendió en aguas de Isla Palomas una barquilla con 12 bultos de tabaco en la noche del 11 del actual.

Los ayudantes de trabajos catastrales de la primera promoción, que se encuentran en los distritos geodésicos, han entrado ya en las triangulaciones de primero y segundo orden que han estudiado en las islas Baleares, y en las provincias vascongadas.

Sábase que el gobierno de Chile ha manifestado que acepta con agradecimiento los buenos oficios de las potencias neutrales en la cuestión hispano-americana. Creece que Bolivia y alguna otra república se adhieren á esta declaración. Del Perú nada se sabe aun de positivo; tal vez el estado de desorden en que se encuentra aquella república habrá hecho que se dilate su contestación.

El 17 por la tarde se ha verificado en la real Cámara el bautizo del hijo del infante don Sebastian con las solemnidades de costumbre, habiendo sido padrinos del nuevo infante SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y su hermana la infanta doña Isabel.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 15. El conde de Bismark, completamente restablecido de su enfermedad, volverá á esta capital en principios de la semana próxima y se encargará de nuevo de los negocios.

Paris, 16. El general Fleury ha salido ayer para Florencia.

Roma, 15. El obispo de Malta, Mikalefu, ha llegado á aquella isla, cuya población le ha recibido en medio de grandes ovaciones. Algunas personas de la isla le creían encargado de preparar la residencia á Su Santidad.

Paris, 15. Hoy se ha verificado en Compiègne la cuarta reunión de la junta para la reorganización del ejército.

En esta reunión debe haberse acordado con arreglo á las bases establecidas y á los trabajos hechos, algo definitivo que mañana probablemente se someterá á la aprobación del emperador en el consejo de ministros que ha de presidir.

La confianza que manifiesta el telé-

grafo de Viena sobre Méjico, no se confirma por otros conductos.

Roma, 14. El «Osservatore» declara apócrifa la circular que se atribuyó á Francisco II, por la cual se intentaba provocar una manifestación reaccionaria en Nápoles.

Viena, 14. Las últimas noticias de Méjico dan á conocer que en los círculos oficiales de la capital de Méjico hay completa confianza en el porvenir del imperio.

Paris 16 á las diez de la noche. —Londres 16. —Corre el rumor de que el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, ha dado una caída del caballo, que le ocasionó la ruptura de la clavícula, de cuyas resultas dicen que ha muerto en San Petersburgo.

Florencia, 16. La «Nazione» desmiente la noticia de que Inglaterra haya ofrecido la isla de Malta como residencia al Padre Santo. Añade que, al contrario, Inglaterra aconseja á Pio IX no abandonar á Roma.

Paris, 17. Cartas de Montevideo de fecha 14 dicen que las disidencias que han estallado entre los generales argentinos y brasileños reconocen por causa la derrota de Curupaity.

Es probable que el gobierno brasileño destituya á los generales que mandan su ejército en las orillas del Paraná.

Montevideo, 14. La discordia ha estallado entre los gefes aliados. Hay probabilidades de que los generales brasileños serán destituidos. El ejército argentino se ha retirado sin querer hacer uso de los buques brasileños.

Nueva-York, 14. Las autoridades federales han detenido al general mejicano Ortega, que trataba de formar en los Estados del Sur cuerpos francos para invadir á Méjico.

Carlsruhe, 15. La «Gaceta» anuncia que el duque D. Miguel de Braganza, rey que fué de Portugal, ha muerto de repente de un ataque apoplético, en la ciudad de Brownbach.

Berlin, 14. —La «Correspondencia provincial» dice que el gobierno tiene derecho de provocar una determinación por parte de los oficiales hannoverianos sobre su entrada en el ejército prusiano, con ó sin declaración previa del antiguo rey. Un retardo considerable, añade, no es conveniente ni á la posición de Prusia en este asunto, ni á los intereses de dichos oficiales. El gobierno tiene la firme determinación de respetar la religión y las conciencias en los pueblos recientemente anexionados.

Los ministros Bismark y de Roon volverán á fin de mes, sobre todo el primero, para dirigir las deliberaciones de la nueva confederación del Norte.

Viena, 14. —La «Gaceta de Viena» publica una carta del emperador nombrando al ministro de Negocios extranjeros ministro también de la casa del emperador.

El baron Anselmo de Rothschild, jefe de la casa banca de Viena, ha renunciado á la nacionalidad de Francfort, naturalizándose en Austria y adquiriendo los derechos de ciudadano de Viena.

Viena, 15. —El «Diario de Viena» confirma la apertura de las negociaciones para un nuevo tratado de comercio entre Viena y Berlin. El mismo periódico añade que si estas negociaciones llegan á

buen término, contribuirán esencialmente á hacer desaparecer la tirantez actual de relaciones que ocasiona la lentitud con que se restablece la calma en Europa.

Todos los periódicos de la mañana aprecian el nombramiento de Mr. de Boust para ministro de la casa del emperador como indicio seguro de que se consolida la posición de este ministro.

Florencia, 14. —La «Gaceta de Florencia» publica un decreto de amnistía en favor de los militares venecianos condenados por deserción hasta 6 de mayo último.

La «Italia» anuncia la llegada á Florencia del general Cialdini y del cónsul inglés en Roma Mr. Odo Russell.

El conde de Paris debe llegar mañana; y el general Fleury el 18.

Udins, 14. —Ha llegado el rey. La población le ha hecho una acogida entusiasta, S. M. ha asistido al desfile de las tropas y de la Guardia nacional de la provincia en medio de calurosas aclamaciones.

El rey partirá mañana á las cinco de la mañana.

Amsterdam, 14. —Veintinueve miembros de la antigua Cámara han sido reelegidos. De ellos hay doce conservadores y ocho liberales. Ignorándose todavía el resultado de las elecciones en algunos distritos, no se sabe todavía qué partido tendrá mayoría en la nueva cámara.

Buzarest, 15. —En las elecciones en esta ciudad ha triunfado el partido radical; en la mayor parte de los distritos rurales alcanza el triunfo el partido conservador.

Southampton, 14. —Las noticias de Nueva-York traídas por el correo alcanzan al 3 de Noviembre. El gobernador de Baltimore ha destituido á muchos comisarios de policía. El general Grant ha visitado á Baltimore el 1.º de noviembre. La guarnición de esta ciudad ha sido aumentada.

El mensaje del gobernador de Georgia combate la enmienda de la Constitución.

Los republicanos de Boston han escogido dos hombres de color para candidatos á la legislatura.

«New-York Herald» dice que el mensaje del presidente Johnson será en sentido pacífico, tanto en el interior como en el exterior. El mismo periódico dice que el presidente ha dado su aprobación á la última orden del día del general Sheridan concerniente á Méjico.

El proceso de los fenianos en el Canadá se ha suspendido hasta el 3 de noviembre. Se asegura que las penas de muerte pronunciadas contra el coronel feniano Lynch y el eclesiástico Mac-Mahon serán conmutadas.

Un periódico italiano, «El Tiempo», asegura que si al salir las tropas francesas de Roma estallarán grandes desórdenes que obligarán al Papa á ausentarse de esta capital, las tropas italianas no titubearían en entrar y restablecer el orden invitando á Pio IX á volver á ella.

El primer proyecto de ley que se va á someter á las Cámaras danesas, será pidiendo un crédito extraordinario de muchos millones para comprar nuevos fusiles y cañones rayados del último modelo.

Ha muerto en Rusia el día 4 del corriente, en una edad avanzada, el célebre general Mourawieff-Karski, el vencedor de Kars. Apenas le ha precedido dos me-

ses en la tumba su no menos conocido hermano el general Mourawieff, de sanguinaria memoria. El general Mourawieff se distinguió mucho durante la guerra de Oriente de 1854 y 1855 en la campaña asiática, y el acto de la rendición de Kars, plaza vigorosamente defendida por un muchir otomano y por el coronel inglés Williams (hoy el general sir Wilism Fenwick Williams de Kars), es uno de los hechos mas gloriosos que registra la historia militar de Rusia. El general Mourawieff mandó despues de aquella guerra las fronteras militares sobre la China.

Conforme á las estipulaciones del tratado de paz ajustado entre Italia y Austria, el gobierno austriaco ha determinado que se pregunte á todos los oficiales de procedencia italiana que sirven en el ejército austriaco si quieren continuar en él ó pasar al ejército italiano. Al mismo tiempo se les ha concedido un plazo de seis meses para decidirse.

La «Gaceta de Turin» anuncia que Napoleón III ha felicitado al rey Victor Manuel por su entrada en Venecia.

El antiguo embajador de la Gran-Bretaña en Constantinopla Mr. Bulwer, pasará algun tiempo en Paris, donde está preparando los materiales para la obra política que va á escribir.

En uno de los primeros días de la próxima semana partirá el emperador Napoleon para su residencia en Compiègne.

Supónese que el príncipe de Prusia al ir á San Petersburgo con motivo del casamiento del príncipe heredero de Rusia lleva las bases de un tratado ofensivo y defensivo entre Rusia y Prusia, en virtud del cual la Galitzia austriaca, la Bohemia y el reconocimiento del título de emperador de Alemania, constituyen la indemnización estipulada en favor del rey Guillermo ó su descendiente, por el auxilio que han de prestar á Rusia en sus empresas contra la Turquía europea hasta Constantinopla inclusiva.

Hay una cláusula especial que deja abierta la puerta de la adhesión á esta alianza á los Estados-Unidos de América, á los que en tal caso se garantizará un puerto en las aguas interiores de Europa y grandes ventajas mercantiles.

El rey de Sajonia, por medida de economía, ha suprimido su representante en Londres, encargando de dicha representación al embajador de Prusia conde de Bernstorff. El gobierno británico á consecuencia de esta medida y en justa reciprocidad ha suprimido su legación en Dresde.

El consejo municipal y el burgo-maestro de la ciudad de Ulm acaban de tomar una determinación eminentemente sabia y prudente. La Prusia había dirigido su codiciosa mirada hácia las murallas y los fuertes que rodean á Ulm; por su parte el gobierno de Wurtemberg se mostraba poco dispuesto á introducir el enemigo en la plaza; para cortar de una vez la querrela y no estar espuestos para el porvenir á tentativas brutales de anexión, el Consejo municipal y el burgo-maestro de Ulm han pedido que su ciudad deje de ser plaza fuerte. Se dirá lo que se quiera; pero somos de opinion que todas las municipalidades de las ciudades fortificadas harían bien en tomar la misma resolución.

Hoy las plazas fuertes son muy perjudiciales en tiempo de paz para sus habitantes, y creemos que no lo sean mucho para el enemigo en tiempo de guerra.

Cartas de Paris fijan para el 28 de este mes la marcha á Roma de la emperatriz Eugenia; pero la «Independencia belga» insiste en creer muy aventurada esta noticia.

El discurso pronunciado por el rey de los belgas en la apertura de aquel Parlamento, preocupa á la prensa francesa. El párrafo de este discurso que se refiere á las relaciones internacionales dice así: «En medio de los graves acontecimientos que han agitado á una gran parte de la Europa, la Bélgica ha permanecido tranquila, confiada y circunscrita á sus derechos y deberes de una neutralidad que conservará en el porvenir como en lo pasado, sincera, leal y fuerte.»

La «Patrie» asegura que la gran flota francesa que marcha á Méjico, regresará á Francia con todo el cuerpo expedicionario antes de cuatro meses, ó sea en febrero.

El despacho telegráfico anunciando que el general mejicano Ortega, candidato á la presidencia, ha sido preso por las autoridades de los Estados-Unidos, prueba que el gabinete de Washington está resuelto á apoyar la causa de Juárez.

La situación de las cosas en Sicilia causa viva inquietud en Florencia. Se han descubierto importantes documentos que prueban que las ramificaciones del complot palermitano se extendían hasta Nápoles.

Antes de volver el rey Victor Manuel á Florencia visitará á Pádua, Mantua, Verona y demás ciudades del Véneto. El 20 estará de regreso en Florencia, y entonces se agitará en el seno del gabinete italiano la cuestión de Roma. El Parlamento italiano se reunirá el 14 de diciembre.

El «Constitucional» declara que si la Prusia atacase los derechos que los Países Bajos tienen en el gran ducado de Luxemburgo, el gabinete de las Tullerías protestaría enérgicamente contra esta conducta y haría de ello una cuestión de guerra.

Al propio tiempo que sale de Lima para Chile el ministro de Negocios extranjeros del Perú á fin de asistir al Congreso de plenipotenciarios de las repúblicas aliadas del Pacífico que ha de consignar las bases sobre las cuales admitirán la mediación de la Francia y de la Inglaterra en sus cuestiones con España, siguen los preparativos belicosos en una y otra república. Habían llegado al Callao con destino á sus baterías cinco cañones del sistema Parrot, que según los periódicos del Perú, pesan cada uno de ellos 20 toneladas, y arrojan proyectiles de 300 libras. Las cartas del Callao dicen que con las nuevas baterías, aquella plaza podrá defenderse contra escuadras superiores á las que la atacaron el día 2 de mayo.

La «Europa» de Francfort dice que se trabaja mucho en las cortes de Prusia y Rusia para conseguir la alianza de las dos naciones; pero que las tendencias liberales que reinan en la política prusiana son un obstáculo para esto. En Viena, sin embargo, se cree en la probabilidad de esta alianza, cuya doble base sería el engrandecimiento de la Prusia en Alemania, y el de la Rusia en Oriente, para lo

(294)

—¡Pardiez! refundió su señor; ¿por qué me miras con ese aire embobado, animal? He rodado una escalera... ¿qué tiene eso de particular?

—¿Y el señor marqués no se ha roto nada?

—No, que yo sepa; pero oye, no quiero que nadie en la casa tenga noticia de este suceso.

—Callaré como un muerto.

—¡Si te interrogan, si preguntan por mí, dirás que estoy algo indispuesto, que estoy durmiendo!

—Está bien, señor marqués.

—Y ahora ya que no está el tunante de Honorato, envíame á Estéban.

—Está bien.

—Y si dices una palabra de todo esto, ya puedes buscar otro acomodo.

—Si señor... es decir, no señor; en fin yo callaré, señor marqués.

Los criados son los primeros cómicos y los observadores mas maliciosos del universo.

El portero de Mr. de Nizy, apenas dejó á su señor en su cuarto, lanzó una arcajada sardónica.

(299)

El herido respondió con una seña afirmativa; quizá el reconocimiento le había fatigado.

Jorge llamó, presentándose de nuevo Estéban.

Sirvióse de él como de ayudante para colocar diferentes vendajes al herido, escribió una receta y envió á la botica.

—Hasta entonces, absorto en sus funciones, no se había fijado en la suntuosa habitación de su enfermo.

Recorrió, pues, la estancia con la vista, fijóse en las columnas de primorosa escultura, entre las cuales se elevaba el lecho, aperebiendo en el fondo de la estancia, sobre el papel de oscuro terciopelo, un trofeo de armas modernas, en el cual se veía un sitio vacío, haciendo juego al otro lado un magnífico cuchillo de caza forrado con su vaina de terciopelo verde.

La otra pieza que faltaba era indudablemente otro cuchillo igual.

El mango de aquella arma primorosa fijó desde luego su atención.

Aquel mango le había visto en algu-

(298)

apósito, y os advierto que en vuestra curación han de entrar por mucho el reposo del cuerpo y el del espíritu. Veamos el pulso.

—¡Ay! exclamó el herido.

—¿Qué es eso? ¿Os han lastimado en alguna otra parte? Permitid que veamos...

Y uniendo la acción á la palabra levantó las sábanas, descubriendo su cuerpo ensangrentado.

—¿Qué os ha sucedido, señor marqués?

—¡Doctor, murmuró el marqués con amarga sonrisa; preferiría no decfroslo!

—¡Estais en vuestro derecho! No pregunto, pero como deseais curaros, es preciso reconocer vuestras heridas. Un poco de valor...

E ntonces empezó á hacer jugar todas las articulaciones exclamando:

—Perfectamente, no hay rotura de ningún miembro y creo que podremos fin este asunto sin gran trabajo; ¿puedo llamar á vuestro criado?

(295)

—¡Calle! dijo Estéban, á quien encontró al pie de la escalera, ¿qué te haces reír así?

—¿A mí? nada; por el contrario estoy muy triste.

—¡Es chistoso!

—Y te buscaba para encargarte de una misión de confianza, como dicen los amos.

—¿A mí?

—¡Claro está! Pues que el favorito Honorato se ha ido á tomar el fresco desde ayer tarde, preciso es que alguien le reemplace, sobre todo en los casos urgentes.

—¿Urgentes? ¿pues qué pasa?

—Yo no sé; vé al cuarto del señor y podrás juzgar por tí mismo.

—¿Dónde está el señor?

—En su cuarto; vengo de dejarle en su lecho.

—¿De dejarle?

—Lo que eyes. Mi querido señor...

—¿Está enfermo?

—Alguna cosa... pero he jurado no decir nada.

cual el príncipe Carlos, soberano de la Moldo-Valaquia, sería el punto de apoyo de una política contraria al Austria en aquellas regiones.

El gobierno suizo ha decidido el cambio del armamento de la infantería de aquella nación, dándole fusiles de nuevo modelo que se carguen por la culata.

Al proclamar el gobierno de la república de Honduras su neutralidad en la cuestión entre España y las repúblicas del Pacífico, ha determinado que los puertos de Omoa y Trujillo, situados en la costa del Atlántico, y que pertenecen a Honduras, queden abiertos para las presas marítimas que los beligerantes pueden conducir á ellos. Esta medida, que en apariencia es neutral, favorece á nuestros adversarios, que no tienen puertos en las costas del Atlántico, mientras que nosotros tenemos los de nuestras Antillas.

Con la marcha del emperador que no regresará á París hasta mediados del mes próximo, los asuntos políticos han perdido en la capital de Francia gran parte de su interés. Hoy la cuestión militar es lo importante, y esta cuestión se ha de terminar en Compiegne donde está la mayor parte de los individuos que componen la comisión de reforma del ejército.

De Viena dicen que corre allí el rumor de que vá á ser destituido el gobernador de Galitzia, recientemente nombrado, marqués de Golzewski. El ministro de Negocios extranjeros Mr. de Beust, cree necesaria esta medida para evitar que las relaciones hoy tirantes con Rusia se conviertan en abierta hostilidad.

Gaceta.

Mejora.—Hay algunas personas que opinan que no sentaría mal embaldosar como la muestra todo el trayecto que media entre la calle de Fernando Colon y la de Maese Luis, esto es, parte de las calles de la Librería y San Fernando, prohibiendo por él el paso de los carruajes, con lo cual, sin perjuicio para nadie, habría un sitio donde cómodamente pudieran pasear los aficionados á hacer ejercicio. No estaría esta mejora del todo mal. Consumos.—Segun tenemos en-

tendido cincuenta mil reales es la diferencia que existe para que haya un avenimiento en la grave cuestión del encabezamiento. Todo nos gusta mas del arriendo, y por lo tanto recomendamos este asunto á las personas que puedan interesarse en que haya una perfecta inteligencia.

—El vigia.—Cierito «pillar» quieren luzca—la esposicion de Paris.—¿Y qué cristiano (pregunto)—vá á ir entonces por allí?

—Viaje.—El miércoles en la tarde es esperado en esta capital el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, que saldrá en la mañana siguiente para la capital de su diócesis. Se hospedará en el palacio de nuestro digno Prelado.

—A chirrona.—Un sujeto que promovió algun disturbio anteanoche en un café de esta capital fué conducido á la cárcel por el subinspector de vigilancia del distrito de la derecha.

—Concierto.—Aunque con el carácter de confianza, fué como siempre numerosa y escogida la reunion que asistió anteanoche al concierto casi improvisado que tuvo lugar en los salones del Circulo de la Amistad. Tomaron parte en él además del reputado tenor señor Bertelli y del profesor señor del Valle, los jóvenes aficionados señores Castiñeira y Conde. Los extraordinarios aplausos de la concurrencia hicieron ver á estos señores el verdadero gusto con que fueron oídas las difíciles piezas que desempeñaron con notable acierto y en que demostraron los artistas la justicia de su buena reputacion y los aficionados el grande aprovechamiento con que se dedican á un arte en que les aguardan muchos triunfos, que dieron principio en la noche del último domingo. Damos á todos la mas cordial enhorabuena por el buen éxito de esta fiesta.

Una esponjita.—Hay en un monumento—cieritos faroles,—que lloran el olvido—de algunos hombres,—y en sus cristales—hay cosas que no nombro—por no asustarme.

—Yo lo oí.—Bajaba un borracho la otra noche la calle de San Fernando, y un transente por divertirse, le preguntó:—¿La hora que acaba de dar es la una?—No, señor, es la otra, contestó haciendo eses el discípulo de Baco.

—Arrepárase.—Ya el tiempo está mas que fresco y hay mas que heladas de noche—ya es necesario ponerse—dos pares

pantalones—y rebozarse en la capa—caminar al galope.—No es extraño que esto se haga—cuando se vá algunos jóvenes—que cambiaron la camisa—por otra de tela doble.—Las mujeres ya colocan—el mirriñaque en el cofre—por temor de que entre el aire—y disipo sus eslores. Los serenos se revuelven—el hocio en el capote—y el pollito enamorado—temblando está como azogue—al considerar que tiene—que pasar horas atroces—al pie de alguna ventana—con las pláticas de amores.—En fin, todo se vá—y hay que tocar mil resortes—para vivir en el mundo—siquiera medio conforme.—Así, pues, si alguna niña—necesitare un consorte—para poder abrigarse—en estos tiempos que corren,—yo me obligo desde luego,—y hasta gratis siendo pobre.

—Minería.—Ha sido admitido el registro de dos pertenencias de la mina de cobre titulada El Triunfo, sita en el cerro del Parrejon, término de Torrecampo.

—Caminos.—El 14 de diciembre próximo á las doce de la mañana se sustaban en Puente Genil las obras necesarias para arreglar el camino llamado de Castillo Anzur y que se dirige á Lucena y Benamejí, bajo el tipo de 1,550 escudos.

—Convocatoria.—El Juzgado de la Rambla cita por edictos á los que se crean con derecho á la herencia de doña Maria Teresa Garcia Cabello, domiciliada en Fernan-Nuñez y que ha fallecido sin testar.

—Del autor?—Hemos encontrado en una preciosa novelita el siguiente párrafo digno de ser conocido y alabado. «Por las rendijas de una ventana cerrada herméticamente se oían á lo lejos los cercanos pasos de un burro. Era su padre...» Pues señor... apaga y vámonos.

—Reconciliacion.—Leemos en un periódico el siguiente curioso relato de un hecho acaecido uno de los dias anteriores al de difuntos. Una joven, completamente enlutada, entró en una tienda de coronas y pidió una de siemprevivas.

—Puede V. escoger entre todas...—¡Oh! la que yo deseo debe llevar un nombre... el nombre de mi difunta hija... Emilia. —¡Qué fatalidad! Solo nos quedaba una de las coronas que V. desea y esta acaba precisamente de venderse...—Pero ¿quién?—A un caballero que tambien ha comprado flores... mas, hélo aqui. Era en efecto el comprador que entraba en aquel instante y que aun llevaba en la

mano la corona y las flores. La señora enlutada le dirije una mirada y palidece. Pero hé aqui que el caballero, al fijarse en aquella señora, se detiene á su vez como herido de estupor; al fin dirjese hácia ella y le dice:—«Ved, ambos hemos tenido la misma idea... Permitireis que vayamos juntos á rogar por nuestra Emilia?... Creedme, en nombre de nuestra hija corramos un velo sobre el pasado, aun es tiempo.» La joven señora, deshecha en lágrimas, se arroja á los brazos de aquel, que no es otro que su marido. Pocos instantes despues de esta escena, ambos salian de la tienda que les habia devuelto la felicidad.

—Honra singular.—Dicen del Japon que á la muerte del Taicoun diez altos dignatarios del imperio han solicitado, se les conceda el insignie favor de ebrirse el vientre. Solo cinco de ellos han sido juzgados dignos de tan insignie honor. Los restantes no han justificado suficientemente sus títulos á este derecho, que solo corresponde á los nobles.

—Los niños y los locos.—Ven acá, hijo mio, decía el otro dia un padre á su hijo que andaba tirándose por el suelo.—No quielo, decía este.—¿Por qué?—Porque tú no eres mi palé y me da miedo.—¿Oyes Juana, lo que dice este niño? Juana estrechando al niño entre sus brazos esclama:—Toribio... eres un majadero.

—Nadie está seguro.—He aquí un ingenioso método de filibusteria americana. Presentóse un hombre ante el juez, acusóse de haber armado una camorra y pasado á vias de hecho y pidió, por último, que se le multase. Sabido es que en Inglaterra y América se despachan al vapor esa clase de negocios.—¿Quién os obliga á venir? le interrogó el juez.—Mi conciencia, repuso el camorrista.—¿Muy bien! Mereceis mi indulgencia. Con pagar 5 dollars quedais absuelto. Inclínose entonces humildemente ante el juez el arrepentido pecador, pasó á la escribanía, pagó y se marchó. Al liquidar por la tarde el escribano sus cuentas, notó que habia aceptado del escrupuloso delincuente un billete falso de 10 dollars, devolviéndole la diferencia, ó sea 5 dollars en monedas netas y de buena ley. Y luego se dirá que la industria se halla estacionada.

A la vejez viruelas.—En Stokolmo está llamando la atención una mujer de setenta y dos años que ha sido con-

tratada de prima-donna en el teatro de aquella capital, y cuya magnífica voz y maravillosa escuela de canto, están haciendo las delicias de los suecos. Dicha tiple se llama Adela Fourchari, es viuda de un comandante de dragones, y debe haber sido muy hermosa. En la actualidad conserva un aire tan distinguido y unas facciones tan delicadas que ha recibido ya varias proposiciones matrimoniales muy ventajosas.—Pues á pesar de todo, ¿sabe Vd., apreciable lector, lo que yo digo?—¿Qué?—¿Que se la guarden!

—Seguros contra incendios.—¡Ay señorita, vengo asustada!—¿Por qué?—Porque en el portal me he encontrado á un caballero...—¿Y qué quería?—le has preguntado.—Darme este papel.—A ver... Lo toma y lee: «Apreciable señorita: mi corazón está hecho fuego: mi alma se carboniza por momentos; si usted no me saca de esta agonía, pronto me hará un carbon, y ya no tendré otro remedio que ir á la cocina en clase de combustible para cocer, hasta que quede hecho ceniza, vuestro... puchero.»

—¡Ay! no puede ser, dijo esta con un extraño sentimiento: el caballero se ha equivocado. Rosa, devuelve este papel á su dueño y dí que vuelva cuando estemos aseguradas de incendio.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badla.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Félix de Valois, confesor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa.

—Cuarto dia de novena de las benditas Almas en la parroquia de la Ajerquia al toque de oraciones, sin sermón.

—Continúan en las iglesias de S. Basilio, S. Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en S. Pedro.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 33,70. Diferido 30,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,75. Acciones del Banco de España 116,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 18 de Noviembre á igual ora del 19.

Trigo 49 fanegas de 47 á 52 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 46 á 49. Id. en la ciudad, de 59 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 6. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 44 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.

De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént. —Segunda clase, 26 rs. 75 cént. —Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de al tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluz.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Belgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redonde y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un de 4 rs.

Depósito de Maderas de Flandes de los Sres. Ros y Barcia. En este nuevo almacén, situado en el campo de la Merced núm. 8, se acaba de recibir un buen surtido de maderas de todas clases y dimensiones y á precios arreglados, traídas directamente de Rusia.

Venta. Se venden libras de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pantoja con 4,063 olivos, en muy buen estado de produccion y contigua á la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29.

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 bigueras y 590 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 364 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id., al sitio de Parrosillo, con 190 olivos. Otro id. id. id., al sitio de la Alberquilla, con 128 olivos. Otro id. id., en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Dos id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga aceitera en muy buen estado con todas sus alparatas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avisará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones.

Arrendamientos. Para desde 4.º de Enero próximo se hace el de los cortijos de Alayatas, término de esta ciudad; haza del Espino, en el de la Rambla; y el de la Membrija baja, en el de Santa-Ella. El precio y condiciones lo manifestará su administrador, que vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º

Arrendamiento. Se hace desde el día de la dehesa de los Picachos, término de Fuente Palmera, como á media legua de distancia de Almodovar y Posadas, para toda clase de ganados. Su administrador vive en esta ciudad calle de José Rey, núm. 4.º

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardín. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7.

Agua natural de Vichy, muy recomendada en las afecciones del estómago.

Pastillas expectorantes de caracoles y azufrales, contra la tos, catarros y demás enfermedades de pecho.

Tópico de Borelli: alivio instantáneo y curacion radical de los ocellos, ojos de pollo, jaunetes, etc.

Inyeccion vegetal de Matico para combatir eficazmente las hemorreas, flujos, etc. Verdadero y legitimo jarabe de Labelonye, Rob Boybeau antisifilitico Laffecteur. Jarabe Pectoral de médula de vaca. Pildoras de Blanchard de yoduro de hierro y otros varios medicamentos descubiertos muy recientemente.

Acete de higado de Bacalao de Hoog, sin olor ni sabor.

Botica nueva de las Tendillas, núm. 42, del Ldb. Marin.

Pérdida. De la casa núm. 6 en el Alulló del Campo de la Verdad ha desaparecido el Domingo 11 una perra pichona, blanca, con manchas de color de tabaco: la persona que sepa su paradero ó la entregue en dicha casa recibirá una gratificacion.

Ventas. Por doce rentas de las que hoy ganan, se venden las tres casas siguientes: la número 102 á la entrada de la calle del Sol, por la plazuela de San Pedro: la núm. 46 calle de Alfaro (antes de Carcerias), y la núm. 48, en la misma calle de Alfaro. Para tratar en la calle de Almona, núm. 57.

Losas de Tarifa. Se venden 20 varas cuadradas al precio que valen en Sevilla: calle del Gran Capitan, D.º Mariano Lopez Mogrojo.

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8, calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se daña pintada y con cristales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Escabeches. En la casa de huéspedes del Colmado, calle de la Concepcion, se acaba de recibir un gran surtido de latas de Besugo, Merluza, Sardina, pimientos y anchoas á precios muy arreglados.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarnición, pajar y dos grandes grasperos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Depósito de pianos. En la casa núm. 25 los hay de venta y

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y roto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Cerreya. Otra haza al pago que nombran las Cañanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que linda con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que linda con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el J. Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrotes de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalvan, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernan Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantonar de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se expende á 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Compra de papel.

En el tinte químico del Portillo, Cabezas 5, se compra papel de periódicos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 40, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs. Doce de id. á 15 cts. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 10, se ha trasladado provisionalmente á la calle de S. Pablo número 44.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis (sobre Madrid) las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Subarriendo. Desde el día ó desde Navidad en adelante se hace de la casa núm. 25, plaza del Salvador. En la misma se venden una mesa bufete, una báscula de alcance de 32 arrobas, peso castellano y kilogramos, varias puertas de cristales y muestras para establecimientos.

Venta de Maderas. En la dehesa de Santa Maria de Trasierra se venden puros y maderas de aserrero: pueden verse las condiciones de corta y venta en la secretaria de la Excm.ª Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excm.º é lmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografia puedan desear. Así, el público encontrará en él: Retratos fotograficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles.—Vistas de todas clases.—Reproducciones de fotografias Ambrotipos, etc.—Ampliaciones de todas clases y tan años.—Revivificacion de fotografias alteradas por tiempo.—Retratos trasparentes de todos tamaños; en negro é iluminados.—Ambrotipos.—Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc.—Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo.—Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

PILDORAS DE BLANCARD CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. — Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo, EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC. Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de Paris 1855. Merced á una nueva manipulacion, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los organos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por ultimo, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas energicos para modificar las constituciones linfaticas, enfermizas ó debilitadas. Dosis: de 2 á 4 pildoras por dia. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar á un medico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo. N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, exijase el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la FIRMA del autor, en la parte baja del rotulo verde. Deposito general en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 40, Paris.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Taconet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris. Arc. de Triomphe, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningun órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco número 13, á D. A. Taconet, depositario general. Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1867, se arrienda el cortijo del Garabato bajo, situado en la campiña y término de Santa-Ella, con 180 fanegas de tercio. Las oficinas que componen los asientos son del señor. En la secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Fábrica nueva de jabones de Manuel Lopez Cuadra y Compañia, en Montoro, calle del Calvario núm. 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gusten pasar á dicha fábrica, se les harán las ventas posibles y los precios serán muy equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1866 á 42 rs. la arroba de jabon duro. El director Francisco de Castro.

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la menagueta de Enero de 1864: la persona á quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos cosas, puede pasar á verlo y tratar de su ajuste á la casa calle de la Pastora núm. 2.

Venta. Se vende una buena partida de Tinajas, otra de naranjos en macetones con fruto pendiente, y porcion de plantas para injertar y unas medianas y troncos de encina: en la casa núm. 46 de la plazuela del Vizconde de Miranda daran razon.

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda para desde 4.º de Enero del año próximo de 1867 el cortijo nombrado Jaro Alto, situado en la campiña de Córdoba y muy inmediato á Bujalance, el Carpio y Villafrauca. La persona á quien convenga su arrendamiento puede avisarse con su administrador D. Rafael de Martos, que vive en Córdoba calle de Saravias, núm. 3.

Arrendamiento. Desde el día ó desde primero de Enero próximo en adelante se hace del cortijo nombrado Pandillas ó los Frailes, situado en la campiña de Sta. Ella, á una legua de la poblacion, compuesto de 180 fanegas de cavida, con asientos propios del señor y sin abono de su aprecio por el colono, como tampoco la paga de su tercio. Tambien se da en arrendamiento la oja de barbecho de este año, ó se sustitua en ella los peñajares que se soliciten. Para tratar en esta ciudad con los señores D. Manuel Villa Zavallos, calle de Villa-Zavallos número 6, ó D. Angel Hidalgo, Gondomar 13.

Colocacion. La desea un jóven de esta capital, bien sea para escritorio ó para cualquier cargo compatible con sus facultades. Informaran en el almacen de papel de D. Juan Castex.

Aprovechar la ocasion. Por ausentarse su dueño se traspasa, desde Navidad en adelante, la acreditada bochatera madrileña situada frente á San Andrés, núm. 73.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 3 y cuartillo á 2 y cuartillo una. Segun su tamaño: en la casa núm. 17 calle de Pedregosa pueden verse las muestras.

Venta. En la calle de Pescadores, núm. 44, se vende un piano de mesa en muy buen estado. La persona que desee adquirirlo puede verse con su dueño que vive en la misma casa.

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle de los Moriscos núm. 2, inmediato á la parroquia: Pueden verse á todas horas.